



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TITULADO DE GRADO MEDIO. PRENSA Y COMUNICACIONES (GRUPO II) (Resolución 15 de junio de 2023, BOCYL 21 de junio),

- * RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO
- * CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL PROCESO SELECTIVO
- * PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la constitución de la Bolsa de trabajo de Titulado de Grado Medio. Prensa y Comunicaciones, convocado por Resolución del 15 de junio de 2023, transcurrido el plazo de reclamación previsto en el Acuerdo de 10 de abril, ha acordado lo siguiente:

1. **Desestimar** la reclamación presentada por la aspirante con D.N.I. ****4170****, al no haberse detectado ningún error ni en la valoración de los méritos alegados y acreditados en tiempo y forma, ni en la aplicación de los criterios establecidos en el Baremo.
2. **Elevar a definitivas las puntuaciones de la fase de concurso**, valorada de 0 a 30 puntos, en los términos reflejados en la columna “Fase Concurso” del Anexo de esta resolución.
3. **Hacer públicas las calificaciones definitivas del proceso selectivo**, sumadas las calificaciones de los dos ejercicios de la fase de oposición y la puntuación de la fase de concurso, en los términos reflejados en la columna “Calificación Total” del citado Anexo.
4. **Proponer al Rector la constitución de la Bolsa de trabajo** de Titulado de Grado Medio. Prensa y Comunicaciones, integrada por las personas que se reflejan en el Anexo, con las calificaciones definitivas del proceso selectivo.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Luisa Álvarez Andrés

Código Seguro De Verificación	T0T7IUGqigpUziaPQhuhhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés	Firmado	25/04/2024 09:22:30
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/T0T7IUGqigpUziaPQhuhhw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO

PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO TITULADO DE GRADO MEDIO. PRENSA Y COMUNICACIONES

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN TOTAL
5521*	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA	55,40	4,65	60,05
4170*	RODRÍGUEZ COSTILLA, ELENA	48,73	3,00	51,73
4362*	PRIETO GÓMEZ, JULIA	47,21	2,46	49,67

Código Seguro De Verificación	T0T7IUGqigpUziaPQhuhhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés	Firmado	25/04/2024 09:22:30
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/T0T7IUGqigpUziaPQhuhhw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

